



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

BUITRAGO

Aprobado, en la Sesión Plenaria celebrada el día 29 de marzo de 2016, el proyecto de la obra denominada Recuperación y Reforma de Lavadero, segunda fase, incluido en el Plan Diputación para 2016, se expone al público durante el plazo de quince días hábiles a contar a partir del día siguiente a la publicación del anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, a fin de que los interesados puedan examinarlo y presentar alegaciones; transcurrido dicho plazo sin haberse formulado reclamación alguna, se entenderá definitivamente aprobado.

Buitrago, 29 de marzo de 2016.– La Secretaria, Rocío Gómez Fernández.

856

BOPSO-40-08042016